

Ciudad de México, 24 de marzo de 2020

COMUNICADO

Estimados Grupos de Interés:

Ante la situación emergente en la que nos encontramos en el país, resultado de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (**OMS**) por el COVID-19, les informamos que la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (**SHF**) ha implementado una serie de medidas internas que nos permitirán operar sin afectaciones y al mismo tiempo proteger la salud de nuestros empleados, mediante el Plan de Continuidad de Negocio (**PCN**) vigente.

Algunas de las acciones incluyen: el ajuste en los horarios en nuestras instalaciones, atención telefónica con clientes y proveedores (sin necesidad de tener reuniones presenciales), trabajo remoto de algunos empleados con objeto de evitar contagios o riesgos a la salud, etc.

De igual forma, y de manera conjunta con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**), estamos diseñando esquemas de apoyo para intermediarios financieros y desarrolladores que se puedan ver afectados por un menor volumen de ventas o retrasos de obra, dependiendo el caso. En breve se los estaremos dando a conocer.

En principio, agradeceremos tomen en cuenta las siguientes medidas preventivas:

- a) Continuar haciendo sus solicitudes de disposiciones, tomando en cuenta que éstas continuarán, aún frente a esta situación extrema en que SHF no pueda estar haciendo supervisiones de avance de obra in situ.
- b) La gestión de ampliaciones de plazo de proyectos continuará como hasta ahora (enviar motivación y justificación).
- c) Frente a esta eventualidad, se reducirá la validación de proyectos a elegibilidad y se centrarán los apoyos a los proyectos ya asociados.
- d) Los ejecutivos de la DGA de Promoción seguirán atentos a sus necesidades, por lo que se les pide no perder el contacto con ellos e informarlos de cualquier necesidad que les vaya surgiendo.

Como Banco de Desarrollo, Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (**SHF**) actúa para promover, fortalecer y apoyar al sector vivienda en tiempos difíciles y con medidas contra-cíclicas, que permitan mantener la actividad productiva, fuentes de empleo y se beneficie la economía en su conjunto.

Nos reiteramos a sus órdenes

Atentamente

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Banca de Desarrollo